CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI

-ORIGINAL- Impreso: 2024/12/17, 14:31:11
Pag 1 de 1

FACTURA DE COMPRA No. FC-168

Fecha: DICIEMBRE 17 de 2024
Señores..: UNIVERSAL COLOMBIA SAS NIT: 900,970,424-5
CL 16 1 82 Tel. - CALI Codigo: 900970424
Concepto.: Repuestos y mantenimiento aire acondicionado Subtotal...: $8,019,827.00
ADICIÓN CONTRATO MANT. AIRES ACOND. PROCESO 004-2024 IVA .....: $1,523,766.00
Ret+Est+Ded: $1,150,845.00
Obligacion: CR -000888 Total .....: $8,392,748.00

---DOCUMENTOS DE REFERENCIA--			*---------- I M P U T A C I O N E S ----------*					
Gr	Documento	Cuo Vr.Abonado	*---Cuenta----*	*------Descripcion de la Cuenta------*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	*------Valor-----*
51		8,392,748	511115	Mantenimiento			900970424	9,543,593.00
			243605	Servicios	0101		900970424	320,793.00CR
			24072201	Estampilla Prounivalle			900970424	160,397.00CR
			24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT			900970424	80,198.00CR
			24072205	Estampilla Propacifico			900970424	40,099.00CR
			24072206	Estampilla Adulto Mayor			900970424	160,397.00CR
			240101	Bienes y servicios			900970424	8,392,748.00CR
			24362501	Reteiva por Servicios			900970424	228,565.00CR
			24362701	Reteica servicios	0204		900970424	80,198.00CR
			24072202	Estampilla Prohospital			900970424	80,198.00CR

8,392,748	Imputacion Contable.....	9,543,593.00	9,543,593.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado		

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000888
Vigencia: 2024
Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: UNIVERSAL COLOMBIA SAS NIT 900,970,424-5
Direccion...: CL 16 1 82
Telefono(s).: Ciudad: CALI
D E T A L L E: Repuestos y mantenimiento aire acondicionado
ADICIÓN CONTRATO MANT. AIRES ACOND. PROCESO 004-2024

TOTAL OBLIGACION ==> $*****9,543,593.00
Son: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE,

*****

UNIVERSAL COLOMBIA SAS
NIT: 900970424-5
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Juridica
CL 16 1 82, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3003501564
Email. universal_colombia@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764063565056 válida desde 2024-01-10 hasta 2025-01-10 rango desde FEUN124 hasta FEUN200.

Cliente:	CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT :	800217831
Dirección:	AV 2 NORTE 11 02 ED CAM P7, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	6442000
Email:	contralor@contraloriacali.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	30/12/2024
Total de Lineas:	3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEUN168**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**17:34:33-05:00**
FECHA FIRMADO:	**16/12/2024 17:34:37**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	12	2024	30	12	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	2	MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGUNDO PERIODO 2024 (32 AIRES ACONDICIONADOS)	WSD	1,00	$2.598.734,00	IVA	19%	$493,759.00	0,00	$2.598.734,00
2	2	MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO CORRECTIVO (BOLSA DE REPUESTOS)	WSD	1,00	$51.345,00	IVA	19%	$9,755.00	0,00	$51.345,00
3	3	SUMINISTRO DE MATERIALES ADICION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO	WSD	1,00	$5.369.748,00	IVA	19%	$1,020,252.00	0,00	$5.369.748,00

Notas:
CONTRATO MC-004-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACION A TODO COSTO, MANO DE OBRA INCLUIDA Y BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

SON: (nueve millones quinientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos)
CUFE: 3e32648a353e680ff08c44906076647c0e0905d11c75b99b4b5286e951c1be9e02a3b723e5c44f959c10782f9de7ad27

Subtotal:	$8.019.827,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.523.766,00
Total:	$9.543.593,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$8.019.826,00	19.00%	$1.523.766,00

Firma Digital: ZHFinu7Mxi/cbkjjZBEGUgETM3rbkWLsTu4LEiDIjuCEm/gt1n0wy3jfgaHAq2mv rKE87BH1+KIIiN2JW40g5Nkyp5kQ2rPtt7+gTtO4twVFmTff3 YEG2z7vzVfSCFW oSZD1O8xsRcT4RUX9eE35O4qmfKzM23zyvbwG1TgGNDXF7FanGZlUcJcc7CkzO0Z SSYeEuz1UiSyndbK5R7BG+XzpfrnDpAUBYH KpkGM1xX/Ijxi8L6AnBnWnN7l3jRf zV6CWEA1jt3XW5+nuAk558U20uG3ESSCAx5OJfT9RfaTM0aRjYFThC0RN5WivEiw q4oWvGjkIrj8n+MVYjQa sg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL:

No. DE CONTRATO:	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2024
OBJETO:	Servicio de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, instalación a todo costo, mano de obra incluido y bolsa de repuestos para los equipos de aire acondicionado de las distintas áreas de la Contraloría General de Santiago de Cali. Vigencia 2024.
CONTRATISTA:	UNIVERSAL COLOMBIA SAS
NIT. No.:	900.970.424-5
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	agosto 26 de 2024
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el veinte (20) de diciembre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor de la oferta aceptada es de: Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil Tres Cientos Setenta Pesos ($8.880.370) M.cte., por concepto de 2 mantenimientos correctivos. Y se dispondrá, para la adquisición de los repuestos una bolsa de Cuatro Millones De Pesos ($4.000.000) M.cte, incluido IVA. más impuestos y demás deducciones por concepto de impuestos y contribuciones a que haya lugar, de acuerdo con la normatividad vigente. para un valor total del contrato de **Doce Millones Ochocientos Ochenta Mil Trescientos Setenta Pesos ($12.880.370) M.cte.**, incluido IVA., más impuestos y demás deducciones por concepto de impuestos y contribuciones a que haya lugar, de acuerdo con la normatividad vigente.
OTRO SI	Adición de recursos así: Rubro de mantenimiento por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($4.390.000) M.CTE**, incluido IVA y por rubro repuestos la suma de **DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.000.000) M.CTE,** incluido IVA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($19.270.370) M.CTE., INCLUIDO IVA** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y estampillas a que haya a lugar.

PRESUPUESTO:

Documento	Fecha	Valor
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 246	junio 25 de 2024	$14.320.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 288 (Otro sí)	Noviembre 29 de 2024	$6.390.000
Registro Presupuestal No.2169	agosto 23 de 2024	$12.880.370
Registro Presupuestal No.406 (Otro sí)	Diciembre 09 de 2024	$6.390.000

2. SUPERVISIÓN

Nombre: LOREN MONTEALEGRE BUENO
Cargo: Subdirectora Administrativa
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Prestar el servicio de conformidad con los criterios establecidos en el Objeto del contrato.	SI	
2	EL contratista estará en capacidad de realizar el cambio de repuestos y deberá contar con la tecnología, maquinaria y herramienta que permita obtener un diagnóstico preciso de las necesidades del mantenimiento.	SI	
3	El equipo que requiera el cambio de algún tipo de repuesto deberá ser aprobado por el supervisor del contrato e igualmente deberá ser reparado y quedar en perfecto estado de funcionamiento, a más tardar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación respectiva.	SI	
4	Medio Ambiente. - El Contratista deberá reconocer los refrigerantes utilizados en los sistemas de aire acondicionado en su aplicación para minimizar el impacto ambiental, así como diferenciar el comportamiento de los aceites con los refrigerantes utilizados en los sistemas. Igualmente deberá interpretar la normatividad nacional e internacional para realizar buenas prácticas en el uso de los refrigerantes utilizados. Aplicar procedimientos ambientales para la limpieza de los sistemas de aire acondicionado.	SI	
5	Deberá disponer con el personal para realizar los mantenimientos.	SI	
6	El Personal técnico beberá contar con formación en refrigeración. Para la verificación del personal ofrecido los proponentes deberán anexar la hoja de vida de cada uno de ellos que contenga todos los documentos que acrediten su	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
	formación académica y experiencia profesional o técnica.		
7	Este personal deberá mantenerse durante la ejecución del contrato y sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de la Contraloría, por uno de iguales o superiores calidades académicas, profesionales o laborales.	SI	
8	Los repuestos que compre y utilice el contratista para realizar el mantenimiento correctivos de los equipos de aire acondicionado deben ser nuevos, originales y contar con las especificaciones técnicas de calidad otorgadas por el fabricante con su respectiva garantía.	SI	
9	Los repuestos son definidos de acuerdo con las necesidades de mantenimiento, teniendo en cuenta los manuales las hojas de vida de los equipos de aire acondicionado, así como los insumos para la adecuación y limpieza de las piezas y equipos.	SI	
10	El contratista presentará un informe de las actividades desarrolladas durante los mantenimientos preventivos realizados en la ejecución del contrato, denominado "informe de mantenimiento", dicho informe deberá contener el listado de inspección de los equipos, el listado de fallas y averías, propuestas para buen manejo de los equipos y evitar las fallas, si así se requiera para cada caso y de los cuales se deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas (capacidad, potencia, voltaje, amperaje, consumo, refrigerantes, lubricantes, etc.).	SI	
11	Los repuestos podrán ser de fabricación nacional e importados según catálogo o manuales, (presostatos, temporizadores, uniones mecánicas, bridas, tubería, capilares, intercambiadores, condensadores, etc.), controles electrónicos de temperatura, contactores, termostatos, transformadores, "fan relay", compresores, rotores, Filtros de aire: utilizados en unidades manejadoras de aire(filtros 35%,65%,99.9%), ventiladores, válvulas de carga, válvulas de filtro, válvulas de expansión, empaques, aislamientos, refrigerantes, etc.	SI	
12	Efectuar las respectivas correcciones que sobre el particular efectúe el supervisor del contrato.	SI	
13	Rendir informes de todos los mantenimientos realizados.	SI	
14	Será responsabilidad del contratista sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales, riesgos laborales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
	vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y, por ende, LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.		

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Se realizó la verificación de cumplimiento de la ejecución de las actividades objeto del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2024, suscrito entre la Contraloría General de Santiago de Cali y la empresa UNIVERSAL COLOMBIA SAS.

Se solicito adición a la aceptación de la oferta MC-004-2024 por valor de $6.390.000 cuyo objeto es: "*Servicio de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, instalación a todo costo, mano de obra incluido y bolsa de repuestos para los equipos de aire acondicionado de las distintas aras de la Contraloría General de Santiago de Cali, vigencia 2024*", para realizar reparación del aire acondicionado central del piso 5 de Edificio Fuente Versalles, que presenta daño en la manejadora y requiere cambio de la evaporadora.

Cabe resaltar que, el valor de la adición no superó en 50% del valor total del contrato.

Por tener el piso 5 en comodato se solicitó autorización a la directora de la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios del distrito Especial de Santiago de Cali, para realizar la reparación al aire acondicionado, la cual fue aprobada.

El contrato se desarrolló de la siguiente manera:

- Unidad manejadora: Desarmado, lavado, armando, sopleteado de la carcasa, serpentín, cambio de filtros, deflectores, bandeja de condensado, desagüe, browsers, limpieza y lubricación de sistema eléctrico y electrónico. Desarmado, lavado, sopleteado y armado de los siguientes elementos: gabinete, serpentín, ventilador, motor ventilador, limpieza y lubricación de sistema eléctrico.

- Se realizó el segundo (2do) mantenimiento preventivo a 32 aires acondicionados ubicados en la sede del edificio fuente versalles, piso 7, 5 y mezanine. Al igual que las oficinas ubicadas en el CAM, torre Alcaldía - piso 7.

- Se realizó el mantenimiento correctivo integral, con los repuestos aprobados en otro sí.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El Contratista desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las acciones necesarias para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACIÓN A TODO COSTO, MANO DE OBRA INCLUIDO Y BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI. VIGENCIA 2024.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en virtud del objeto contractual y de acuerdo a los puntos anteriormente expuestos, se concluye que la ejecución del contrato dio cumplimiento a lo determinado, con responsabilidad, calidad y requerimientos legales, según la normatividad vigente para esta clase de servicios, siendo satisfactorio para la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se aportan los siguientes documentos por parte del contratista, como soporte del informe de supervisión para el respectivo pago:

- ✓ Factura Electrónica de Venta No. FEUN168 del 16 de diciembre de 2024, por valor de $9.543.593.
- ✓ RUT de fecha 16 de diciembre de 2024
- ✓ Cámara de comercio del 17/07/2024
- ✓ Certificado de pago de seguridad social y demás obligaciones legales, suscrito el señor JOCSAN ESCOBAR RODRIGUEZ representante legal de la empresa UNIVERSAL COLOMBIA SAS, de fecha 16 de diciembre de 2024.
- ✓ Certificación Bancaria
- ✓ Informe de mantenimiento, con sus respectivos soportes y anexos, suscrito por el contratista

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el presente, el contratista recibirá el pago correspondiente a los servicios prestados por concepto de mantenimiento preventivo, desinstalación, Instalación y Mantenimiento Correctivo la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($9.543.593) M/CTE, INCLUIDO IVA** y demás impuestos a que haya lugar. siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor inicial del contrato – mantenimiento preventivo incluida bolsa correctivos	$ 12.880.370
Valor del otro sí - mantenimiento preventivo incluida bolsa correctivos	$ 6.390.000
Valor total del contrato	**$ 19.270.370**
Valor pagado (Informe No.1)	$ 9.726.777
Valor a pagar	$ 9.543.593
Saldo	**$ 0**

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se desarrolló dentro de los parámetros legales establecidos en el cumplimiento de la Ley 80 de 1993 modificadas por la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y demás normas concordantes, cumpliendo con las obligaciones pactadas por las partes en el contrato, desarrollándose las actividades programadas de acuerdo a lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

7. CONCLUSIONES

Respecto al objeto contractual, se cumplió objeto del contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INSTALACIÓN A TODO COSTO, MANO DE OBRA INCLUIDO Y BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI. VIGENCIA 2024.

Lo anterior, se puede evidenciar en el informe de ejecución presentado por el contratista.

De acuerdo al desarrollo de esta actividad, y teniendo en cuenta lo realizado por el contratista, esta supervisión recibe a entera satisfacción el servicio prestado y autoriza el pago de la Factura Electrónica de Venta No. FEUN168 del 16 de diciembre de 2024, por valor de $9.543.593.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024.

LOREN MONTEALEGRE BUENO
Subdirectora Administrativa

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Santiago de Cali, 13 de diciembre de 2024

SEGUNDO INFORME GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2024 -

CONTRATACION CONTRALORIA CALI

CONTRATO N. MC 004-2024

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESINSTALACIÓN, INSTALACIÓN A TODO COSTO Y MANO DE OBRA INCLUIDO Y BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI. VIGENCIA 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN

.

- Avenida 5 norte N° 20N-08 Edificio fuente Versalles MEZANINE, piso 7.
- Edificio CAM, Torre Alcaldia, piso 7°

Universal Colombia SAS; realizó las siguientes actividades de mantenimiento preventivo en los equipos de aire acondicionado en:

- UNIDAD MANEJADORA

Desarmado, lavado, armando, sopleteado de la carcasa, serpentín, cambio de filtros, deflectores, bandeja de condensado, desagüe, browsers, limpieza y lubricación de sistema eléctrico y electrónico.

UNIVERSAL COLOMBIA

- UNIDAD CONDENSADORA

Desarmado, lavado, sopleteado y armado de los siguientes elementos: gabinete, serpentín, ventilador, motor ventilador, limpieza y lubricación de sistema eléctrico.

Cuadro consolidado de los equipos de aires acondicionados que UNIVERSAL COLOMBIA SAS realizó el mantenimiento preventivo y correctivo.

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO – SEGUNDA RUTINA

AIRES CENTRALES SPLIT PARA MANTENIMIENTO

ITEM	SECCION	AREA	TIPO A.A	CAPACIDAD	MARCA	MODELO
1	SALUD #01	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
2	SALUD #02	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
3	EDUCACION #01	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
4	EDUCACION #02	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
5	RESPONSABILIDAD Y SALUD #01	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
6	RESPONSABILIDAD Y SALUD #02	VERSALLES PISO 5	CENTRAL SPLIT	60.000 BTU/HR	YORK	YMSFXC060BAAK-X
7	OFICINAS CAM	CAM PISO 7	CENTRAL SPLIT	500.000 BTU/HR 42 toneladas	YORK	XTI-042X072
8	OFICINAS CAM	CAM PISO 7	CENTRAL SPLIT	500.000 BTU/HR 42 toneladas	YORK	XTI-042X072

AIRE PISO TECHO PARA MANTENIMIENTO

ITEM	SECCION	AREA	TIPO A.A	CAPACIDAD	MARCA	MODELO
9	RECURSOS NATURALES SALA AUDITORES	VERSALLES PISO	PISO TECHO	60.000 BTU/HR	MCQUAY	MQC104060CFC216B NUEVO 2023 NA 15184

UNIVERSAL COLOMBIA

AIRES MINI SPLIT PARA MANTENIMIENTO

ITEM	SECCION	AREA	TIPO A.A.	CAPACIDAD	MARCA	MODELO
10	ARCHIVO #01	VERSALLES MEZANINE	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	WESTINGHOUSE	WIHXD2-18KHVA NA 14588
11	ARCHIVO #02	VERSALLES MEZANINE	MINI SPLIT	24.000 BTU/HR	WESTINGHOUSE	WIHXD2-24KHVA NA 14590
12	ARCHIVO #03	VERSALLES MEZANINE	MINI SPLIT	24.000 BTU/HR	WESTINGHOUSE	WIHXD2-24KHVA NA 14591
13	ARCHIVO #04 OFICINA	VERSALLES MEZANINE	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	BLUE LINE	MSI1120F2 NUEVO 2023
14	DIRECCION CENTRAL	VERSALLES PISO 5	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	PANASONIC	CS-YS12TKV
15	DIRECCION TECNICA DE EDUCACION	VERSALLES PISO 5	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	PANASONIC	CS-YS12TKV
16	JEFE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	VERSALLES PISO 5	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	PANASONIC	CS-YS12TKV

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA

ITEM	SECCION	AREA	TIPO A.A	CAPACIDAD	MARCA	MODELO
17	SERVIDORES INFORMATICA	VERSALLES PISO 5	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	PANASONIC	CS-YS12TKV
18	SECTOR FISICO DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	WESTINGHOUSE	WIHXD2-18KHVA NA 14589
19	SECTOR FISICO #01	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT	16.500 BTU/HR	SAMSUNG	AK18KVSSCWKV NA 14680
20	SECTOR FISICO #02	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	LG DUAL INVERTER	VS122C7 NUEVO DIC 2022 NA 15128
21	SECTOR FISICO #03	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	LG DUAL INVERTER	VS122C7 NUEVO DIC 2022 NA 15129
22	RECURSOS NATURALES SALA REUNIONES	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	MCQUAY	MOMI-18018-CWF126A NUEVO 2023 NA 15185
23	DESPACHO CONTRALOR	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	vm182c7 (btu/hr)18000
24	SALA JUNTAS DESPACHO	CAM PISO 7	MINI SPLIT	12.000 BTU/HR	MIDEA	BTU/HR 12000 NA 14889
25	SERVIDORES INFORMATICA # 1	CAM PISO 7	MINI SPLIT	9.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	Vm092c7(BTU/HR) 9000
26	SERVIDORES INFORMATICA # 2	CAM PISO 7	MINI SPLIT	9.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	VM092C6 NA 14895
27	SUBCONTRALORIA	CAM PISO 7	MINI SPLIT	12.000	LG (dual inverter)	Vm122c7(BTU/HR)
28	ASESORES DESPACHO	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	Vm182c7 (btu/hr)18000
29	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINSANCIERA	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	vm182c7 (btu/hr)18000
30	OFICINA ASESORA JURIDICA	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	vm182c7 (btu/hr)18000
31	SALON DE CONTRALORES EQUIPO #1	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	vm182c7 (btu/hr)18000
32	SALON DE CONTRALORES EQUIPO #2	CAM PISO 7	MINI SPLIT	18.000 BTU/HR	LG (dual inverter)	vm182c7 (btu/hr)18000

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA

2. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

ITEM	AREA	TIPO A/A	CAPACIDAD
1	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT INVERTER	12.000 BTU/HR
2	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT INVERTER	24.000 BTU/HR
3	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT INVERTER	12.000 BTU/HR
5	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT INVERTER	12.000 BTU/HR
5	VERSALLES PISO 7	MINI SPLIT INVERTER	12.000 BTU/HR

Atentamente;

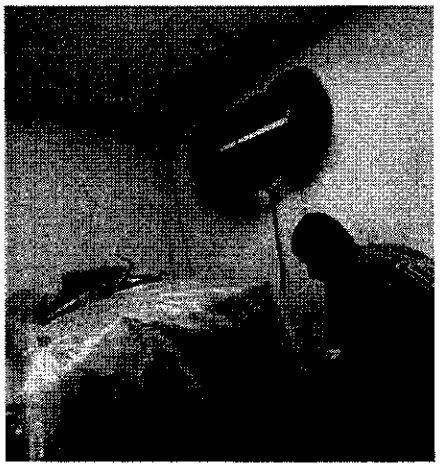
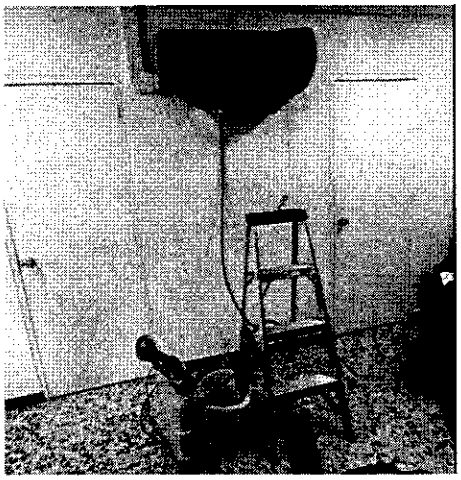
JOCSAN ESCOBAR
Gerente

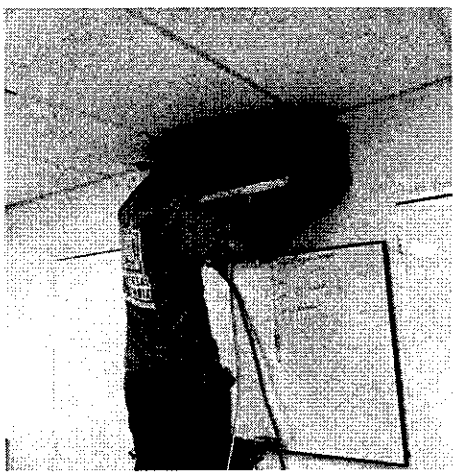
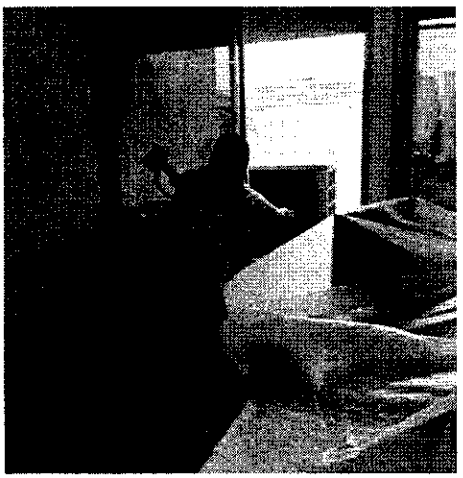
Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA



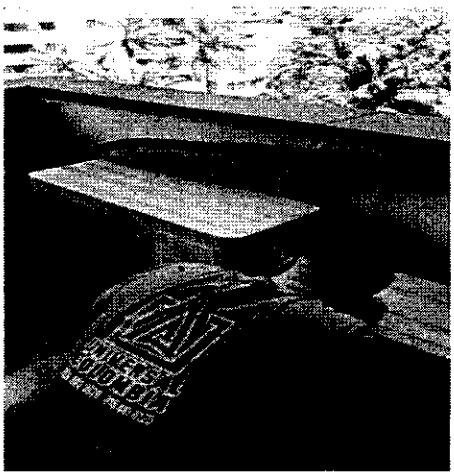
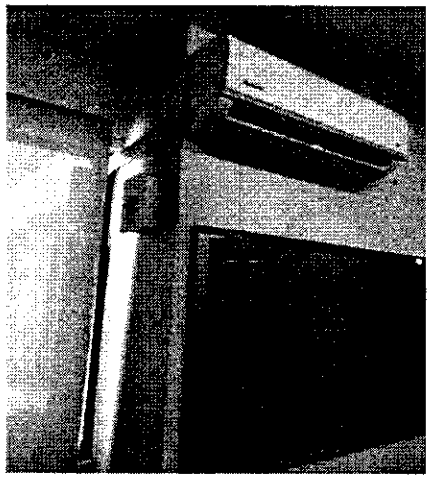



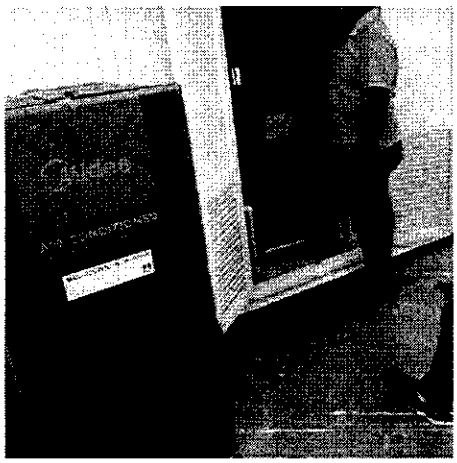
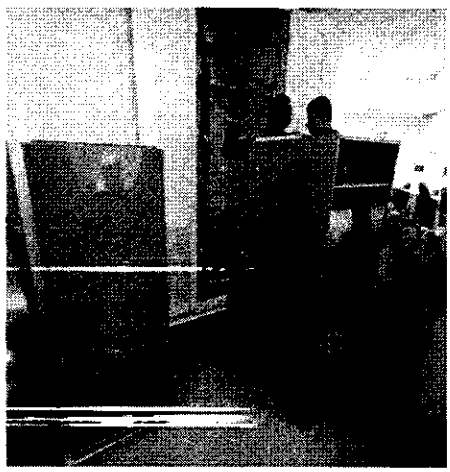

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA




Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA



Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA

Nota. Recomendaciones:

- En los equipos de aire acondicionado tipo central, se debe de operar de forma oportuna en función cool y auto/on para que el equipo encienda la unidad manejadora y la unidad condensadora climatizando las áreas de las oficinas correspondientes.

- Si el equipo de aire acondicionado presenta algún tipo de falla al encenderlo , esperar de diez a quince minutos para volverlo a operar; es de tener en cuenta que los equipos de aire acondicionado tienen como elementos tarjetas electrónicas y componentes eléctricos al igual que la mayoría de sus partes electromecánicas como compresores, motores ventiladores, contactores, capacitores, breakermatic, diyuctores, conductores y conectores; el mal uso puede resultar en fallas constantes de los elementos antes mencionados

- En el edificio Versalles se presentan continuas variaciones de voltaje, sobre cargas y bajas
  de tensión en acometidas; dando como resultado desconfiguraciones eléctricas y electrónicas
  de los aires acondicionados. Es importante la identificación de los breakeres de protección por equipo en las oficinas de la contraloría para prevención y emergencia eléctrica

- En referencia al aire acondicionado tipo central ubicado en el séptimo piso sede edificio Versalles en la oficina de la contraloría, este equipo presenta alto consumo de energía por encima del nominal por caducidad de tiempo de uso técnicamente ineficiente; se sugiere su reemplazo al no contribuir con el funcionamiento óptimo energéticamente

- En referencia a los aires acondicionados mini Split es recomendable el buen uso del control remoto tener la función en cool y en la temperatura ideal por cada oficina, no operar repetitivamente en todas sus funciones, esto genera desconfiguraciones y bloqueo electrónico
  así mismo no operar manualmente los deflectores o alerones que direccionan el aire (arriba/abajo) se encontró en mal estado algunas carcasas de mini Split esta función.

- Sugerimos un balanceo de cargas eléctricas, redistribución con conductores según norma retie e independización eléctrica por cada equipo con su respectivo breaker o totalizador de protección.

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA

- Aconsejamos el buen uso del control remoto de cada aire acondicionado, teniendo en cuenta que son equipos con mucha trayectoria de funcionamiento y son sensibles a fallas continuas por la desconfiguración del control remoto.

- Se sugiere el cambio de algunos equipos de aires acondicionados que se evidencia con deterioro en carcasa, rendimiento ineficiente y desajustes. Se podrían reemplazar por equipos ecológicos con bajo consumo de energía y amigables con el medio ambiente.

- Sugerimos en las oficinas se debe de tener las puertas de acceso y ventanas cerradas para evitar cargas térmicas externas.

- Realizamos cambio de unidad manejadora de 60.000 btu que presenta fugas en el sistema de refrigeración en sección serpentín por un equipo nuevo unidad manejadora de 60.000 btu para el correcto funcionamiento del equipo de aire acondicionado tipo central.

Atentamente;

JOCSAN ESCOBAR
Gerente

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14926333473

(415)7707212489984(8020) 000001492633347 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 0 4 2 4	5	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSAL COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 1 82

42. Correo electrónico universal_colombia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 4 1 8 1 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 1 6 0 5 0 5	4 3 2 1	2 0 1 6 0 5 0 5		4 1 1 1	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESCOBAR RODRIGUEZ JOCSAN

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14926333473

(415)7707212489984(8020) 000001492633347 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 0 4 2 4	5	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 0 3	2 0 1 7 0 2 1 3
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 1 1	2 0 1 7 0 2 1 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 9 5 3 9 5 3	2 3 7 8
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 5 0 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 7 0 2 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926333473

(415)7707212489984(8020) 000001492633347 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 0 4 2 4	5	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 5 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 2 5 4 0 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCOBAR	RODRIGUEZ	JOCSAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926333473

(415)7707212489984(8020) 000001492633347 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 0 4 2 4	5	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 4 6 2 0 1 0		2 8 3 7 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TREJOS	CASTRO	MARIA	DE LOS ANGELES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14926333473

(415)7707212489984(8020) 000001492633347 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 0 4 2 4	5	Impuestos de Cali	5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios ontre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2

162. Nombre del establecimiento
UNIVERSAL COLOMBIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección
CL 16 1 82

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 6 4 4 1 8 1 2 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2024 05:22:24 pm

Recibo No. 9569615, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08244ES6VU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	UNIVERSAL COLOMBIA SAS
Nit.:	900970424-5
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	953953-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	11 de mayo de 2016
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 16 # 1 - 82
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	universal_colombia@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3164418126
Teléfono comercial 2:	3006501564
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 16 # 1 - 82
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	universal_colombia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3164418126
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3164418126

La persona jurídica UNIVERSAL COLOMBIA SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9569615, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08244ES6VU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de mayo de 2016 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2016 con el No. 7980 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ECO AIRE COLOMBIA S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 13 de febrero de 2017 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2017 con el No. 2378 del Libro IX ,cambio su nombre de ECO AIRE COLOMBIA S.A.S . por el de UNIVERSAL COLOMBIA SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYE OBJETO SOCIAL: LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES, NEGOCIOS Y CONTRATOS DERIVADOS DEL SUMINISTRO DE VAPOR, REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, 1. LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES, Y SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN. 2. LA INSTALACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN TODO TIPO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA CIVIL. COMO ACTIVIDADES SECUNDARIAS TENDRÁ COMO OBJETO: LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE TODO TIPO. EN ELLA SE INCLUYEN OBRAS NUEVAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y REFORMAS, EL LEVANTAMIENTO IN SITU DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS Y TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CARÁCTER PROVISIONAL; Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS ETC.. LICITAS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor:	$2,500,000
No. de acciones:	2,500
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL SUSCRITO

Valor:	$2,500,000
No. de acciones:	2,500
Valor nominal:	$1,000

CAPITAL PAGADO

Recibo No. 9569615, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08244ES6VU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor:	$2,500,000
No. de acciones:	2,500
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA' EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES.

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE O SUBGERENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL SUBGERENTE REMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES Y ABSOLUTAS.

PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de mayo de 2016, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2016 con el No. 7980 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JOCSAN ESCOBAR RODRIGUEZ	C.C.6254012

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro,

Recibo No. 9569615, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08244ES6VU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4322
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 4111
Otras actividades Código CIIU: 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $89,641,770

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4322

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de

Recibo No. 9569615, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08244ES6VU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

UNIVERSAL COLOMBIA

CONSTRUIMOS SOLUCIONES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de UNIVERSAL COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit 900970424-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Jocsan Escobar Rodríguez
Representante Legal
C.C 6254012 de Cali

Calle 16 No. 1- 82 Tel: 882 3620 Móvil: 316 4418126
E-mail:universal_colombia@hotmail.com

PRESERVAMOS EL MEDIO AMBIENTE

UNIVERSAL COLOMBIA

CONSTRUIMOS SOLUCIONES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de UNIVERSAL COLOMBIA S.A.S, identificada con Nit 900970424-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

Jocsan Escobar Rodríguez
Representante Legal
C.C 6254012 de Cali

BBVA

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **UNIVERSAL COLOMBIA SAS**, identificado(a) con NIT número **900.970.424-5** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE** No. **0227031945** aperturada el **17 de mayo del 2016**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **16 de diciembre del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0227031945**
Cuenta de 16 dígitos:**0227000100031945**
Cuenta de 20 dígitos:**00130227000100031945**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

Fecha de la Transmisión			V.2022-06
Año	2024	Transacción / Prenotificación / Asociad	TRANSACCION
Mes	Diciembre	Plaza Origen	CALI
Dia	18	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	8392748.00		
Número de Transacciones	1.00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad	Plaza Destino
UNIVERSAL COLOMBIA	NIT	900970424	CORRIENTE	0227031945	8392748.00	BBVA COLOMBIA	CALI
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			

JORGE RUIZ CORREA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/12/17 15:02
Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - UNIVERSAL COLO

¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	UNIVERSAL COLO
Valor Archivo	$8,392,748.00
Nro. Autorización	5891061
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2024/12/18
Hora Carga	10:37

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.